

## UN PROCESO HISTORICO

# EN EL PALACIO DEL SENADO HA COMENZADO ANTE EL TRIBUNAL PARLAMENTARIO DE RESPONSABILIDADES LA VISTA DE LA CAUSA POR EL GOLPE DE ESTADO DEL 13 DE SEPTIEMBRE

### El fiscal, en un brillante informe, califica el delito de alta traición y pide para los generales y ex ministros de la Dictadura las penas de veinte años de destierro e inhabilitación perpetua

Antes de la vista. Llegada de los encartados

Madrid 22.—Esta mañana se celebró en el Palacio del Senado la primera sesión de la vista de la causa instruida contra los generales del Directorio y ex ministros de la Dictadura por la Comisión de Responsabilidades de las Cortes constituyentes. Se notan desde el principio escasas medidas de precaución. Solo mente algunas parejas de Seguridad rodean al Palacio del Senado. A las nueve y media de la mañana llega un camión de Guardia civil y Policía con los procesados que están reclusos en Prisiones Militares. Primero desciende el general Cavalcanti y le siguen Mayandi, Berenguer (Federico), M. G. Jordana, Musiera, Hermosa, García de los Reyes, Navarro Alonso de Celada y Valespino. Luego llegan el ex ministro de Economía don Sebastián Castedo y el ex ministro de Justicia y Culto don Galo Ponte Escartín. Este último llega acompañado de su abogado defensor, don José Antonio Primo de Rivera.

A continuación llegan al Palacio del Senado el almirante don Honorio Cornejo, ex ministro de Marina de la Dictadura, y el ex capitán general de Madrid don Diego Muñoz Cobo.

El teniente general don Leopoldo Saro llegó en la segunda conducción. Las tribunas están desanimadas. A las diez y veinte y cinco penetra el Tribunal en el salón, constituyéndose en la forma ya conocida bajo la presidencia del diputado don José Franchy Roca.

Con el fiscal, don Emilio González López, se sientan en el banco azul los diputados señores Pechava y Suárez Urtarte, que tienen presentados votos particulares.

Comienza la vista

El presidente señor Franchy Roca anuncia que va a dar comienzo la vista de la causa para deducir las responsabilidades habidas por el golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, sanciones que corresponde imponer por este Tribunal a virtud de acuerdos tomados por las Cortes constituyentes. Añade que como el general don Amador Rodríguez Pedre se encuentra enfermo, se le dispensa de asistir a la sesión.

Un relator lee la lectura al

### APUNTAMIENTO DEL PROCESO

Según consta en el apuntamiento, los encartados son aquellos generales que de acuerdo con el dictador colaboraron con el golpe de Estado, los que después formaron el llamado Directorio militar y finalmente los hombres civiles y militares que formaron el llamado Gobierno civil de la Dictadura hasta el momento de su derrumbamiento. Entre los primeros figuran como principales colaboradores los generales Federico Berenguer, Saro, Cavalcanti, Dabán (fallecido), Aizpuru y Muñoz Cobo.

Aizpuru era ministro de la Guerra del Gobierno que derribó la Dictadura. Muñoz Cobo, capitán general de Madrid. Los segundos son los generales Valespino, Hermosa, Navarro y Alonso de Celada, Rodríguez Pardo, Mayandi, Jordana, Ruiz del Portal, Musiera y M. G. y los terceros los señores Yanguas, Galo Ponte, almirante Cornejo, general Martínez Anido, comandante Gualdhorce, conde de los Andes, Anón, Callejo y Castedo.

Está refugiado en el extranjero Martínez Anido. Los demás generales están en Madrid disfrutando de libertad provisional.

De los pascanos todos están refugiados en el extranjero, excepto Galo Ponte y Castedo, que gozan de libertad provisional.

### Declaraciones de Ponte y Berenguer

Declara que se consideró efectivamente ministro de la Corona, dispuesto a responder de sus actos, habiendo aceptado el cargo por su fe en la hora rectora para España del general Primo de Rivera. Luego declara Berenguer manifestando ser el autor de los proyectos de Primo de Rivera, cuya finalidad era restablecer el orden público, alterado por el terremoto del golpe de Estado que daría lugar a un Gobierno de tres meses, transcurridos los cuales se daría paso a un Gobierno constitucional. Dice que las fuerzas que mandaba no intervinieron en nada. Considera que el rey desconocía el movimiento, y añade que él desconocía la decisión de entregar el Gobierno a

Primo de Rivera como acto espontáneo del monarca.

Para los generales del Directorio militar fué una sorpresa su nombramiento

Las declaraciones de los generales que formaron el Directorio militar, por lo general, son análogas; su nombramiento fué automático y para todos una sorpresa; tuvieron noticia del movimiento por los periódicos, y su designación también la conocieron por la Prensa. El almirante Megz estaba en Ginebra. Aceptaron—dicen—el cargo por disciplina militar y fueron únicamente asesores del dictador, unas veces atendidos y otras no; que de muchas decisiones no tenían conocimiento hasta que se publicaban; que les sorprendió la negativa de Primo de Rivera a convocar Cortes, iras corrido el plazo legal, después de disueltas las elegidas el día 23. Esta gravísima decisión la conocieron cuando ya la hizo pública Primo de Rivera. Cavalcanti es el primer disidente del movimiento militar. Convencido de que se trataba de sustituir al Gobierno del marqués de Alhucemas, que tenía en contra la opinión nacional, prestó su colaboración al movimiento. Pronto le retiró su confianza al general Primo de Rivera; fué perseguido por la Dictadura, que le expulsó del cargo de jefe del Cuarto militar del rey. Más tarde, con el pretexto de una comisión militar, se le envió a los Balcanes. El marqués de Megz expresó en varias ocasiones su disconformidad con el dictador y la de los compañeros del Directorio; dió muestras retiradas luego por disciplina. Por discrepancias con Primo de Rivera, lo dejó de España nombrándole embajador en el Vaticano. El general Navarro y Alonso de Celada no tiene ninguna escrupulosidad en confesar su entusiasmo por la colaboración con Primo de Rivera, que creía más real tratándose de la Constitución públicamente que lo eran los antiguos políticos que lo hacían solo lealmente.

Interesante declaración de Muñoz Cobo. Se le propuso presidir el Directorio militar. El ex rey no era ajeno al movimiento

La declaración del general Muñoz Cobo, capitán general de Madrid el día del pronunciamiento, es la más interesante. Declara que no tuvo relación directa con el general Primo de Rivera en la cuestión del golpe de Estado, pero supo previamente que cuando venía a Madrid el marqués de Estella, se reunía en las habitaciones del gobernador militar, duque de Tetuán, con éste y con los generales Saro, Cavalcanti, Berenguer (Federico) y Dabán. Que no dio importancia a estas reuniones, y posteriormente, un mes antes de de estallar el movimiento, le visitaron en su despacho oficial, aun citándole lo que preparaban, repitiéndole que le parecía un desperdicio, si bien él no se oponía, aun que estaba decidido a que en Madrid no se hiciera nada. Le dijeron que ellos formaban el Directorio militar, contestándole el declarante que donde él estaba no había más Directorio ni mandaba nada más que él, y que ellos le repusieron que debía presidir el Directorio. Añade el declarante que este Directorio no hizo nada ni realizó funciones de gobierno. Le propusieron una reunión de generales de la guarnición, y que el declarante, sin ser muy partidario de ella, accedió y se celebró la primera en Capitanía General. En esta reunión se revelaron discrepancias, y el declarante las suspendió. Luego se discutieron fueron los generales Cavalcanti en pro del proyecto y Fernández Heredia en contra. El día 13 de Septiembre, al volver del teatro, le avisaron de la presencia del general Fernández Heredia, que quería verlo con urgencia, citándole que los generales del primer Directorio estaban en las habitaciones del duque de Tetuán, y que de Gobernación habían enviado aviso para que inmediatamente fuera allí.

El general Muñoz Cobo declara que estaban reunidos en Consejo de ministros en Gobernación, y que el Gobierno quería conferenciar con él sobre la situación creada en Cataluña por el general Primo de Rivera. El presidente del Consejo preguntó: «¿Sabe usted lo que ocurre en Cataluña?», y contestó afirmativamente. Entonces le replicó el marqués de Alhucemas: «¿Tiene usted medios para contrarrestar ese movimiento?», a lo que respondió que no tenía ni podía. «Yo no ponga al ejército uno en frente del otro». No estaba el país para un segundo Alcolea. «¿Está usted con el Gobierno,

dijo el presidente del Consejo. Respondió en estas palabras: «Así lo creo». «Entonces, ¿qué debemos hacer?», insistió el presidente, y cuando el declarante iba a contestar, el señor Salvatella manifestó: «Eso es cosa del Consejo de ministros», y el declarante replicó: «Tiene usted razón, señor Salvatella; pero como me pregunta el presidente, iba a contestar». Se hizo un silencio y yo pregunté: «¿Tiene algo que mandar?», retirándose acto seguido.

Volvió a Capitanía y ordenó a los generales que fuesen a los cuarteles y dispusieron que lo hiciesen todos los jefes y oficiales.

Los generales le manifestaron la conveniencia de declarar el estado de guerra, y él le expresó que no se hiciera nada hasta que viera el rey, después de lo cual los citados generales se retiraron. Aquella misma noche, desde San Sebastián, una personalidad palatina llamó por teléfono al declarante para preguntarle si ocurría algo a los ministros, contestando que nada.

Llamó al director de Seguridad y le recomendó que se tomaran todas las precauciones para salvaguardar la vida de los ministros. Visitó los cuarteles, hizo presente a la oficialidad lo ocurrido en Cataluña y que la misión de la guarnición de Madrid era no meterse en nada, conservando el orden, para que el Poder moderador tuviera siempre una fuerza subordinada para disponer de ella.

Nada más ocurrió hasta la llegada del rey; dispuso que no fuese compañía para rendirle honores, y sólo estaba en la estación el Gobierno en pleno y el gobernador militar, con el declarante.

El rey llegó, saludó al Gobierno y él se acercó y le dijo: «Señor, es necesario que yo hable con V. M. lo más pronto posible». Le citó a las once en Palacio y allí fué. El rey le dijo: «Acaba de marcharse Alhucemas, que me ha presentado la dimisión del Gobierno».

Le pregunté qué pensaba hacer y el rey contestó que admitirla. Yo repliqué: «Pues entonces ruego a V. M. que la acepte en seguida».

«Por qué tanta prisa?» preguntó el rey.

«Porque en estas circunstancias los minutos son días; creo que podría V. M. llamar por teléfono y admitirle la dimisión. Debe V. M. llamar al Gobierno al general Primo de Rivera».

El rey contestó: «Me alegro oírte; es lo que pensaba hacer».

Entonces yo di cuenta al rey de mi conversación con el Gobierno.

Le expresé que los generales del Directorio querían declarar el estado de guerra. El rey dijo: «No veo gran necesidad; pero dítes que vengas a hablar conmigo».

Me dirigí después de hablar con el rey al marqués de Alhucemas, limitándome a pedirle que dijese a los ministros salientes que entregasen los ministerios al más caracterizado de sus funcionarios.

Al día siguiente llegó a Madrid el general Primo de Rivera, y previamente había dado orden al declarante de que acudieran a la estación todos los generales que quisieran, pero que se abstuvieran de toda manifestación, limitándose al saludo militar.

Llegó el general Primo de Rivera, saludó a los generales del Directorio y al mismo, y se dirigieron a Capitanía general, y en el despacho estuvieron hablando. El declarante manifestó que le recibiría el rey a las doce; que antes le había visitado el jefe del Gobierno dimisionario, repitiendo el general Primo de Rivera que él no veía a nadie; que no quería nada de lo antiguo y que no pensaba formar un Gobierno, sino un Directorio militar, a lo que dijo el declarante que el rey debería ser constitucional, y que, por lo tanto, habría de tener un ministro responsable, y que tenía que jurar el cargo como presidente del Consejo. Contestó Primo de Rivera: «Yo no juré nada ni hego nada de eso». «A las doce será usted recibido por el rey». Primo de Rivera, acompañado de los generales del Directorio, se dirigió al ministerio de la Guerra, y yo a Palacio, dando cuenta al rey del propósito de Primo de Rivera de formar un Directorio militar, y que el declarante le había replicado que después de dos guerras civiles para hacer el rey constitucional, tenía que jurar el cargo como ministro responsable, para que el rey no cargase con las responsabilidades del Gobierno.

por ahí para que no vea que ha hablado conmigo», regresando a Capitanía general, donde poco después llegaba Primo de Rivera, después de conferenciar con el rey y me dijo: «Mi general, está usted complacido; esta tarde juraré el cargo como presidente del Consejo de ministros; formaré un Directorio compuesto de militares de brigada, los más modernos, y le ruego vaya a las cuatro al ministerio para que hablémos de eso».

Al día siguiente fué a Palacio y el rey me dijo: «Ya habrás visto que he jurado, y ahora no te metas en nada. A tu Capitanía y nada más». Contesté: «Yo, señor, no tengo ambición ninguna».

El resto de la declaración de Muñoz Cobo, declaración en la que se descubre la trama y se confirman los indicios de que el rey no era ajeno al golpe de Estado, se dedica a reñer sus relaciones con la Dictadura.

Lo que dice Ardauz y Mateo García de los Reyes

Tras la declaración del general Muñoz Cobo, vienen declaraciones de ese valor.

El general Ardauz declara que aceptó el cargo de ministro de la Guerra del Gobierno de Dictadura civil, porque consideró el movimiento como un acto legítimo, consoldado y legalizado ya cuando tomó posesión de la cartera.

El viceministro Mateo de los Reyes explica cómo su nombramiento fué un acto personal del rey.

Declaraciones del marqués de Alhucemas

Lo declarado por el marqués de Alhucemas, tiene una importancia muy distinta; la deslealtad de la Guardia civil para con el Gobierno.

Declara el marqués de Alhucemas que el 11 de Septiembre del 23 se repartían hojas subversivas entre el Ejército. Entonces se informó de que eran los generales Cavalcanti y Saro los inspiradores del movimiento, disponiendo que los ministros de Guerra y Gobernación se informaran, y encargando al de Fomento que había de ir a Barcelona con motivo de una Exposición, que procediera activamente y con energía, dándole para ello plenas facultades.

Por la noche supo que el movimiento era un hecho, dirigido en Madrid por los generales Saro, Cavalcanti, Berenguer y Sabán, convocando a los ministros y disponiendo la destitución de los cuatro generales. Preguntó al capitán general de Madrid si estaban detenidos, y Muñoz Cobo contestó que no. Increpando el presidente al general Muñoz Cobo: «Entonces no somos gobierno». Contestó Muñoz Cobo: «¿Cómo no?». Quiso recurrir a la Guardia civil y al Cuerpo de Seguridad, pero el Gobierno fué notificado de que no cumplirían sus órdenes. Se acordó que el general Weyler, que se hallaba en Baleares, fuera a Barcelona y se posesionara de la Capitanía general, destituyendo a Primo de Rivera.

El marqués de Alhucemas comunicó estas decisiones al rey, que las aprobó. El día 14 llegó el rey a Madrid e inmediatamente Alhucemas le propuso la destitución de los generales complicados; pero el rey, que había demorado su llegada a Madrid 24 horas, sin causa que lo justificara, replicando de San Sebastián, cuando el Gobierno reclamaba su presencia en Madrid, que estaba descansando, contestó a la pregunta de Alhucemas que le consideraba bastante grave y que efectivamente, por su gravedad, necesitaba meditarla. Alhucemas, entendiendo que ello era pérdida de confianza, presentó la dimisión.

Declaraciones de Luis Armiñán

Don Luis Armiñán, ex ministro de Hacienda, dice que había sido invitado por el general Primo de Rivera para ir a Barcelona y que le ofrecía su casa, que consultó con el presidente del Consejo y se convino que fuera el señor Portela, R. R. como el Consejo a que fué convocado el día 12 el ministro de la Guerra asentía a la actitud del Consejo de salir al paso del movimiento, que contaba con fuerzas para ello y que daba instrucciones para repeler a los generales.

Recuerda que el general Aznar, ministro de Marina, se expresaba con decisión para dominar el movimiento y que se encargó de gestionar el general Weyler, que se hallaba en Baleares, que se encargaba de Weyler que desembarcara en Taragona.

Explica cómo se dio la convicción de que toda la guarnición estaba contra el Gobierno, así como la Guardia civil; cómo pudo compro-

barlo cuando habló con Muñoz Cobo, que contestó con cierta importancia a los requerimientos del Consejo.

Agrega que no puede asegurar que el rey tuviera conocimiento del suceso, aunque sospecha que sí.

Preguntado si cree que el general Aizpuru conocía los preparativos del golpe de Estado, dijo que no tenía la menor noción de sus deberes o era un ser incapaz, o de lo contrario, tenía que estar perfectamente enterado, como él cree ver evidenciado en la escena que tuvo lugar el entrar en el ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera, recibido por el subsecretario, general Bermúdez de Castro, colaborador inmediato del ministro, en abrazos y en el hecho de que a los tres días fué nombrado el general Aizpuru alto comisario de España en Marruecos.

Según Portela, el golpe de Estado se dio para evitar que fueran efectivas las responsabilidades por lo de Marruecos

Don Manuel Portela, ministro de Fomento, declara que se enteró de lo que se tramaba en Barcelona y que fué a ver al jefe del Gobierno estando presentes los ministros de Gobernación y Guerra. Propuso la destitución de los generales complicados, a lo que se opuso el ministro de la Guerra.

Agrega que al día siguiente, y por indicación del presidente del Consejo, marchó a Barcelona, en donde pudo advertir que algo grave se tramaba y que la Policía y Guardia civil estaban comprometidas.

De cuenta de su llegada a Zaragoza y de su regreso en los términos ya conocidos.

En la estación de Madrid dijeron al ministro que a las doce habría Consejo en Gobernación.

El presidente invitó a hablar al declarante el primero, como ministro más moderno, y después de estimar que se debía resistir a todo trance, propuso declarar sin autoridad a Primo de Rivera y a los demás generales complicados, reunir las Cortes inmediatamente por la gravedad de las circunstancias prestando el plazo de ocho días, llamar a los directores de los periódicos para que defendieran las libertades públicas y hacer frente al movimiento con las fuerzas del Ejército, con la Guardia civil y si estas no respondían con las de Seguridad y en último caso con la Policía misma.

Contestó oponiéndose terminantemente, en un largo discurso, el ministro de Instrucción pública señor Salvatella, y no ha de olvidar el que declara su sorpresa por esta actitud, dada la precedencia republicana de este ex ministro, replicándole secamente que en aquellas circunstancias no se debía perder el tiempo en discursos, sino aprovecharlo para tomar las medidas que se estimasen convenientes, pidiendo se pusiera a votación su propuesta.

Fuó un poco viva, tanto que desde entonces no se han saludado, esto controversia entre los dos ministros.

Se llegó a votación y con el declarante votaron el ministro de la Gobernación y el de Marina, los demás ministros estimaron que había que contar con la voluntad del jefe del Estado y que debía esperarse su regreso.

Hace constar el declarante que, a su entender, el movimiento se realizó para impedir que se hicieran efectivas las responsabilidades, compromiso político de aquel Gobierno en la opinión, y como justificante de su elevación al Poder, proclamando que el presidente del Consejo se mostró siempre dispuesto a exigirles, estando en aquella fecha la Comisión de los veintinueve a punto de dár dictamen.

Declaraciones de Milans del Bosch, Aznar y Suárez Inclán

Dice que ni el rey ni él se iban a dar.

Luego dice que de parte del rey conferenció con varios capitanes generales para conocer su situación. Dice que Martínez Anido estuvo en San Sebastián aquellos días, pero no cree que hablara con el rey.

El almirante Aznar, ministro de Marina del Gobierno Alhucemas, declara en términos que coinciden con los que han dicho los demás ministros de la actitud y peripecias por que pesó el Gobierno por aquellos días.

Cuando el general Muñoz Cobo hablaba ante el Consejo de mantener el orden, le dijo: «Pero qué entiendo usted por mantener el orden?», y contestó Muñoz Cobo que no hubiera disturbios en la calle y que los socialistas no se movieran. El almirante Aznar le dijo: «Por que no va usted a los cuarteles a sa-

car las tropas, ¿con qué va usted a mantener el orden?», y respondió Muñoz Cobo que le recibirían a tiros. «A mis años la vida ya no tiene importancia y si quiere el Gobierno irá».

Se dirigió a los departamentos marítimos y los tres respondieron que estaban a las órdenes del Gobierno, aunque uno de ellos le manifestaba que si bien cumplían con los órdenes del Gobierno, algún del personal simpatizaba con el movimiento.

La declaración de Suárez Inclán, ministro de Hacienda, no tiene ningún relieve, se limita a resumir su presencia en los Consejos de ministros de aquellos días.

Declaración de don Santiago Alba

Refiere todas las peripecias del 11, 12 y 13 en San Sebastián. Los halagos personales de que le hacía objeto el rey hasta el momento en que se decidió a marchar a Francia ante consejo y advertencias de personas muy enteradas del movimiento, que le hicieron ver el gravísimo riesgo que corría su vida. Es de recordar como refiere el señor Alba que el rey le pasó en automóvil la mañana del día 11 por San Sebastián, y que al pasar por delante del señor Sánchez Guerra, que estaba veraneando allí, éste le dirigió una sonrisa. Refiere también el señor Alba que en su entrevista última con el rey, aludiendo a una posible solución Primo de Rivera, el rey parecía resistir, llegando a decirle que le horrorizaba pensar que tendría que despatchar a díscolo con semejante «pavo real».

Por último, recibía yo la visita de dos caballeros jefes, compañeros de mi hermano, comandante de Artillería como uno de ellos.

«Venían—me dijeron—a cumplir con el que creían un deber de amistad con éste y de conciencia para mí. Me añadieron una completa información de lo que se preparaba para aquella tarde misma, en ocasión de mi viaje en automóvil a Noja. «Se había recibido de Barcelona la orden telegráfica de detenerle a usted».

Coincidía esta afirmación con las noticias a aquella hora circulantes por toda España y publicadas en diversos periódicos. El general Terol, artillero, también caballerosamente, se ha negado a cumplir. Dice que es una indignidad y que él, que fué siempre un soldado leal, no manchará su historia militar, próximo ya a pasar a la reserva. Se ha acudido al general Moltó, capitán general de la Región, quien se ha negado igualmente y no vendrá de Pamplona, donde se encuentra. Pero se ha buscado al general Martínez Anido, que aquí se halla hace pocos días dispuesto a ponerse al frente de los sublevados.

Se ha citado el precedente del ministro búlgaro Stamboulouki, muerto por la tropa en una carretera. Se ha hablado también de la ley de fugas...

La escrupulosa fidelidad de la presente narración obliga a añadir que el general Martínez Anido me hizo saber, meses después de los sucesos referidos, que era, en efecto, cierto que aceptara el encargo de detener

me, pero que no lo había rechazado para evitar males mayores, y con la intención de incumplirlo, acreditada, según él, dando tiempo a que yo pudiera salir de España, antes de comunicar instrucción alguna a la frontera.

Aquellos dos bravos militares me describieron la situación toda y me mostraron la inutilidad y los peligros de mi resistencia.

«Cuando se pierde la disciplina—me dijo uno de ellos, conmovido—, el Ejército desaparece y actúa la soldadesca».

Preguntado si el rey le aconsejó que debía irse a Francia, contestó que es un absoluto inexacta esta especie, que resultaba absurda dada la actitud que insistente y cuidadosamente tuvo el rey con él desde la víspera, haciéndole objeto de las mayores atenciones personales que excitaran en su ánimo toda inquietud. Lo cierto es que el declarante anunció al rey su propósito de salir para Noja (Santander), donde se encontraba su anciana madre, aquella misma tarde. Nada dijo el rey contra este propósito. En cambio el dicente, que a diferentes personas mostró su contrariedad, y aun su enojo, porque «el declarante hubiera marchado a Francia, en lugar de realizar el viaje que le anunció, y que obedeció a las sugerencias que recibiera, y que se refieren también con toda fidelidad en los susodichos artículos».

Copia del telegrama de Barcelona a que se refiere su declaración:

«Capitán general a ídem primera Región: Ruego V. E. haga presente respetuosamente S. M. el rey urgente resolución planteada, respecto a la cual recibo continuas y velosas adhesiones. Tenemos razón y por eso tenemos la fuerza que hemos empleado con moderación hasta ahora. Si por una habilidad se nos quiere conducir a transigencias que nos deshonrarían ante nuestros propios conciencias, extremaríamos petición sanciones y las impondríamos. Ni yo ni mis guarniciones, ni las de Aragón de que acabo recibir comunicación en este sentido, transigimos con nada que no sea lo justo. Si los políticos, en defensa de clase forman frente único, nosotros lo formaremos con el pueblo sano que almacena tantas rebeliones contra ellos y a esta resolución, hoy moderada, le daremos carácter definitivo.—14 de Septiembre de 1923.»

Aizpuru dice que no sabía nada del movimiento

El general Aizpuru, ministro del Gobierno de Alhucemas, dice que nada sabía del movimiento hasta que le dieron las primeras noticias el secretario de Guerra y el jefe de la sección de Ingenieros, y que los rumores que hasta él llegaron se apresuró a ponerlos en conocimiento del Gobierno. Que no recuerda que el Consejo de ministros acordara la detención de Saro, Cavalcanti, Dabán y Berenguer, pues la habría cumplido.

Dice que ni él ni el personal del ministerio recibió a Primo de Rivera y que no le vio hasta que tres o cuatro días después le llamó para darle cuenta de que había sido nombrado alto comisario.



En el 14 aniversario de la firma del armisticio, el rey Jorge de Inglaterra deposita la corona de flores en el monumento a los muertos en Wichall.

Todas sus declaraciones se reducen a explicar sus comunicaciones con Primo de Rivera, en el sentido ya conocido por las declaraciones de los otros ministros.

Declaración de González Gohos
Don Rafael González Gohos, gobernador civil de Zaragoza, en el día de los sucesos recibió un telegrama con clave, que no pudo descifrar, que venía de la Capitanía General de Barcelona. Llamó al ministro de la Guerra. Se puso al habla el subsecretario, señor Bermúdez de Castro y le dijo:
«En ese telegrama el general Primo de Rivera le comunica que se ha sublevado contra el Gobierno del marqués de Alhucemas, que no reconoce su autoridad, y que se dirige a esa población el señor Portela para no verse en el trance de tenerlo a su llegada a Barcelona. El señor Portela se trasladó al Gobierno para hablar con Gobernación, en tanto él le fué enterando de la actitud de la guarnición de Zaragoza, adherida al movimiento. El ministro de Fomento llamó al teniente coronel de la Guardia civil, al que preguntó cuántos guardias podía concentrar en la capital antes de la ocho de la mañana, contándole el citado jefe que, sin permiso de la autoridad, ninguno, pues antes que guardia, era militar. La misma conversación tuvo con el capitán de Seguridad, y a su vista decidió regresar a Madrid.»

Don Carlos Blanco dice que con haber tenido a varios generales no hubiera pasado nada

Le sorprendieron los sucesos. No hubo sublevación en 13 de Septiembre; con que se hubiera detenido a los generales que tomaban el nombre del Ejército no hubiera pasado nada, pero esto no se hizo porque contaban con la aquiescencia del rey.

Recuerda que al regresar a Barcelona Primo de Rivera de uno de sus viajes a Madrid él le dijo al ministro de la Gobernación que cómo no se le destituya en vista de su actitud con el gobernador civil, contestando el ministro que eran cosas del que estaba sobre todos y que tenían que respetar.

Que inmediatamente que se encargó del Gobierno Primo de Rivera él dimitió.

Declaraciones de Bermúdez de Castro y Cornejo

El general Bermúdez de Castro dice que el día 12 le visitaron los generales de Artillería señores Correa y De los Arcos, que por lealtad a él y no estar, además, conformes con el movimiento, le comunicaban que era inminente una sublevación del general Primo de Rivera. Me dio cuenta de esta conversación el ministro de la Guerra, quien se dirigió a hablar con el jefe del Gobierno, y que éste se puso al habla con don Alfonso.

El ministro de la Guerra se puso por la noche al habla con Primo de Rivera para aclarar los rumores. El ministro le dijo: «Dicen por aquí cosas que no creo de usted». Contestó Primo de Rivera diciendo que todo era verdad y que se declaraba en rebeldía y que adelantaba el movimiento y que daba órdenes de que detuvieran en el camino a Portela. El ministro replicó: «Eso es un salto en el vacío. Es una locura». Réplica de Primo de Rivera: «Lo tengo decidido y no me vuelvo atrás». Entonces contesta el general: «Señor capitán general, queda vacante el puesto de mando. Tómalo el capitán de la telegrafía, que a la hora siguiente: «El capitán general no se ha enterado de las últimas palabras de devoción, ha arrancado la cinta del aparato, se la ha llevado y ha salido precipitadamente del despacho». Me ordenó el general Aizpuru averiguar con qué garantías contaba Primo de Rivera.

Refiere que llegaron el capitán general y el gobernador militar de Madrid. El ministro le recibió para que hablara con claridad, contestando con evasivas y negando exactitud a los rumores. Recuerda que al tomar el ascensor le dijo al jefe de Tetuán: «Mira, Juan, si sales un soldado a la calle, os vais a ver conmigo».

Dice que presentó su dimisión y que le contestó Primo de Rivera que eso había pasado a la historia, que no había dimisiones y que no había

LA REINA DEL ALGODON EN LONDRES



La reina del algodón británico, señorita Marjorie Knowles, y seis de las finalistas del Lancashire, centro de la industria algodonera inglesa, han ido a Londres a demostrar la calidad y belleza de los productos de Lancashire. Aquí está la reina del algodón con las damas de su corte.

Enseñanza Nacional

Nuevos inspectores de primera enseñanza
La elección de las inspecciones vacantes, dió el resultado siguiente: don Ubaldo Ruiz, eligió Avila; don José Lloveras, Lérida; don Salvador Pizarro, Alicante; don Luis Vera, León; don Luis Campos, Salamanca; don Celestino Huérfano, Cuenca; don Heliodoro Carpiñero, Oviedo; don José Díez, Granada; don Adolfo Mallo, Cáceres; D. Inocencio Santos, Guipúzcoa; don Adolfo Pérez, Albacete; don Agustín Díaz, Burgos; don Cosme Pérez, Santander; don Arturo San Martín, Palencia; don Tomás Villar, Jaén; don José Ramón, Castellón; don Víctor Castro, La Coruña; don José Rius, Oviedo; don José Sánchez, Vizcaya; don Lid-fonso Beltrán, Huesca; don Luis Muñoz, Burgos; don Manuel Álvarez, Oviedo; don Vicente Mollá, La Coruña; don Agustín Herrero, León; don Pedro Casellas, Pontevedra; don Rafael Jara, Oviedo; don Francisco Ambón, Jaén; don Juan Jaén, Pontevedra; don Rogelio Pérez, Orense; don Cipriano Plines, Badajoz; don Ignacio Salvador, Teruel; don Ramón Surrañes, Navarra; don Marcelino Jiménez, Zamora; don José Alceda, Albacete; don Luis Alamillos, Melilla; don Filomeno Raul, Las Palmas; don Manuel Suñer, Cádiz; don Evelio Calvet, León; don Anselmo Trejo, Huelva; don José López, Orense; don Sandalio González, Tenerife; don Juan Rodríguez, Luño; don Felipe Lucena, Soria; don Víctor Ballester, Luño; don Antonio Gufreun, Luño y don Manuel Cano, Huelva.

Las Inspecciones eligieron en la siguiente forma: don Salvador Rivas, Almería; don María Rubio, Logroño; don Rosaura López, Luño; don Aurora Méndez, Orense; don Aurelia Izquierdo, Lérida; don Juana Clavero, Oviedo; don María Colomer, Teruel; don María Antelo, Pontevedra; don María Valgañán, Huelva; don Josefa Vázquez, Orense; don María López, Cáceres; don Carmen Muñoz, Luño; don Josefa Mateu, Lérida; don Blanca Bejarano, Luño y don Matilde F. Mayor, Las Palmas.

El Tribunal formulará la lista única de los inspectores e inspectoras que será el orden con que serán unidos en el escalafón único del Cuerpo.

Subvenciones
Se conceden 2.000 pesetas al director de la Escuela Normal del Magisterio primario de Soria, para gastos de calefacción.

Idem ídem 10.000 para atender a los gastos de traslado de material que origina la instalación de la Escuela Normal del Magisterio primario de Guipúzcoa en el nuevo edificio que se le ha asignado.

Nombramientos
Se nombra secretario de la Escuela

Excedencias

Se concede la Ilimitada a don Lorenzo Gascon Portero, número 8.313 del escalafón general del Magisterio.

Escuelas Nacionales

Creación de Graduadas. - Se crean definitivamente 48 secciones de Escuelas Graduadas.

Nombramiento de directora. - Se nombra a donña Luisa Aroz maestra directora de la Escuela Graduada, situada en Puerta Cerrada, número 5, de esta capital.

Escuelas Normales

Nombramiento por derecho de consorte. - De acuerdo con el dictamen del Consejo de cultura se accede a lo solicitado por la profesora de la Normal de Murcia, donña Visitación Vinas Ibarrola, de que se le nombra por derecho de consorte profesora de Gramática de la Normal de La Laguna.

Construcción de escuelas

Subvenciones. - Se conceden las siguientes: Al Ayuntamiento de Gava (Barcelona), 80.000 pesetas para un grupo escolar de ocho secciones; al de Algúnet (Valencia), 140.000 para un edificio de 14 secciones; al de Turcin (León), 10.000 para una escuela unitaria; y al de Montur (Balears), 40.000 para un grupo de cuatro secciones.

La Junta de gobierno de la Universidad acuerda suspender la aplicación de las sanciones

La Junta de gobierno de la Universidad, en su sesión de hoy, deseando celebrar la designación de nuevo rector, ha acordado suspender la aplicación inmediata de las sanciones contenidas en la nota de 17 de Noviembre de 1932. Al mismo tiempo se advierte que a cualquier nueva falta colectiva que se produzca a partir del día de mañana, se aplicarán las sanciones contenidas en el párrafo segundo a los alumnos que ya hubiesen incurrido en las faltas a que se refiere el apartado primero de dicha nota.

Se hace saber a los estudiantes que para su entrada en las respectivas Facultades les será exigido el carnet escolar y que las faltas individuales contra la disciplina académica serán estrictamente castigadas con arreglo a las disposiciones vigentes.

Granada, 22 de Noviembre 1932. - El vicerrector, A. Marín Océte.

COSAS DE CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

La vida artística de Laurence Olivier

El 22 de Mayo de 1907 nació este notable actor inglés en la riquísima población de Dorking, a 35 kilómetros de Londres, y desde temprana edad, al absorber educación general en el colegio de St. Edward, de Oxford, había caído bajo una tracción tan poderosa por las tablas que en sus vacaciones y funciones escolares de aficionados lo escogían para que interpretara los papeles más difíciles.

Su primera aparición en el tablado tuvo lugar en 1922 en el teatro festival de Shakspeare, situado en el histórico Stratford-on-Avon. En su carrera, iniciada bajo tan brillantes auspicios, ha interpretado muchas piezas teatrales. «Journey's End», pieza de la que hizo él de Capitán Stanhope cuando Colín Clive fué a los EE. UU. a interpretar el mismo papel en el cine parlante, fué una de sus mejores caracterizaciones. También apareció con Anon May Wong en la tragedia «The Circle of Chalk», y con Edna Best en la comedia «Paris Bound».

Inglaterra había sido hasta allí el centro de las actividades artísticas de Laurence, sin que ni a él ni a su linda esposa, Jill Esmond, se le hubiese ocurrido que en un cercano día lo conduciría el destino ante el micrófono y lente cinematográficas para tomar parte en la pieza «Private Lives» de Noel Coward, que permaneció en el cartel de Broadway por largo tiempo, y al terminar se le contrató la productora RKO-Radio les hizo una oferta muy atractiva. La aceptaron y no tardó mucho a las dos semanas de estar en Hollywood, para mayor exactitud sin que los dirigidos, notando la sencillez, naturalidad y aptitud con que se manejó el joven actor en la fotografía «Juraban olvidarla», le auguraron una brillante carrera que quizá lo conduzca al estrellado cine.

Por lo pronto, dicha demostración le ha ganado el puesto principal masculino al lado de la excelente And Harding en la película «El divino instante» (Westward Passage) confeccionada en los estudios de la RKO-Pathé bajo la experta dirección de Robert Milton.

Pincelada biográfica en 66 palabras

Gwili Andre... Danesa rubia... 50 kilos... 1,63 metros... ojos verdes... azul... tez nacarina... educada París y Londres... adora el tenis... odia el golf... amante de la buena música... toca el piano... diseña sus propios vestidos... favorita de pintores y dibujantes... tiene contrato con la RKO... debuta en «El rugido del dragón» con Richard Dix... piensa visitar anualmente a sus padres y dos hermanas que residen en Copenhague.

El éxito de Menjou, asegurado

«Adolphe Menjou llegará dentro de tres años a la cumbre de su carrera artística, en la cual permanecerá por muchos más». Así lo predice Mahlon Norwell, uno de los ex-tras en «La dama del Club Nocturno», añiccionado a la quironomancia, después de examinarle las manos a Menjou.

«Menjou es uno de los sujetos más interesantes que he estudiado»

añadió Norwell: «nacido el 18 de Febrero, que lo coloca bajo el signo zodiacal del Acuario llamado el signo perfecto y bajo cuya influencia han nacido hombres como Lindbergh, Edison, Abraham Lincoln, y entre los actores, John Barrymore.»

«Por lo visto, Menjou tiene el éxito asegurado!»

¿Sabía usted que...?

¿Sabía usted que Lup-Vélz ha comprado un abrigo de ermitaño para proteger de la frío a su perrito de Chihuahua?

¿Sabía usted que la mimada de todos los públicos Marie Dressler ha rehusado la oferta de 12.000 dólares semanales para hacer presentaciones personales en los teatros del circuito Loews?

¿Sabía usted que Andrés de Seguro, a pesar de que aún se le at que llamando bajo, dió la más alta estatura... en la película «El Caballero de la Noche»?

¿Sabía usted que los esposos Menjou han decidido divorciarse? La encantadora Kathryn Carver, al presente se halla internada en un hospital, reponiéndose de los efectos de un ataque de nervios.

¿Sabía usted que Charles Chase dirigirá la próxima película, en la que interviene Zazu Pitts y la bella Thelma Todd para Hal Roach?

¿Sabía usted que Ruth Chatterton ha contratado los servicios de tres psicólogos para que la protejan contra las amenazas que ha recibido recientemente de un anónimo de Nueva York?

¿Sabía usted que a pesar de su cara, Romualdo Tirado tiene muy buen apetito, que sólo saca a relucir cuando alguien lo invita a comer?

¿Sabía usted que el traje que luce Hyrna Loy en su película «Animal Kingdom» le cife tanto que le han tenido que construir un asiento especial para que pueda descansar mientras preparan las escenas?

¿Sabía usted que Rosita Moreno y Hilda Moreno, no obstante que por sus apellidos parecen hermanas rivalizan a muerte... en su película «El Último Hombre Sobre la Tierra»?

¿Sabía usted que José Mojica ha ofrecido a una sociedad de Beneficencia mexicana aquí radicado, una historia corbata que a él le regaló el torero Rodolfo Gaona, para que se tirara?

¿Sabía usted que Lupe Vélez obsequió a esa misma una frasca de perfume que a ella le regaló un príncipe hindú que es su admirador?

¿Sabía usted que Mona Maris demuestra en su última película española la mejor cantidad de gracia que se ha sido posible?

¿Sabía usted que en «El Caballero de la Noche» casi todos los extras fueron griegos, y que se perdieron más de dos días de trabajo para hacerles entender cuando se debía gritar «viva o muera»?

¿Sabía usted que en la primera película de Raul Roulien no fueron utilizados extras de nuestra raza porque según la Fox no saben vestir el traje de etiqueta?

¿Sabía usted que Angelita Santos no habló en la película que muestra

las aventuras de Dick Turpin, para que Mona resultara ítem hasta donde se pocas facultades se lo permitían?

¿No lo sabía...? Pues ya lo sabe.

CLARIDONOS

T. S. H. Programa
Día 23

De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8.00, 8.20 y 8.40.

11.45: Metodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avila.

12.00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12.15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14.00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Fantasía oriental», Fr. W. Rust; «Evocación española» (capricho sinfónico), Emilio Lehmerg; «Cádiz» (fantasía), Chucua y Valverde; «Christando» (tango), Canaro. Revista cinematográfica, por M. nuel Villagras López, «O a little balcony in Spain» (fox), R. y Dali; «Poeta y aldeano» (obertura) Supplé.

15.20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

15.30: Fin de la emisión.

19.00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyeute. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Redoyentes.)

19.30: Apertura del ciclo de conferencias sobre ganadería y problemas pecuarios, por el director General de Ganadería e Industrias Pecuarias, don Francisco Savat Moris.

Continuación del programa del oyeute.

20.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20.30: Fin de la emisión.

21.30: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20.30.)

Paseo radiofónico por Europa. Transmisión de algunas estaciones europeas.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. - Cierre de la Estación.

GUIA DEL TURISTA

Sierra Nevada. - Las cumbres más altas de España. La carretera más alta de Europa. Via turística de primer orden. Nieves perpetuas. Lagos. Inmensas vistas y grandiosos panoramas. Desde sus alturas se contemplan 200.000 kilómetros cuadrados de extensión, el mar y las costas de Africa. Deportes de nieve. Servicio de autobuses y restorán. Detalles, indicaciones y guías gratuitas en el Club Pícnico, Reyes Católicos, 18.

La Alhambra. - Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Catedral y Museo. - Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de once a doce y de tres y media a seis. Palacio para visitar el Museo: 1 peseta.

Cartuja. - En el camino de su nombre. Horas de visita: de nueve a doce y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Capilla Real. - Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Casa de los Tiros. - Calle de Peñaneras, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Folleín de EL DEFENSOR Núm. 126

HIJA SIN PADRES

Novela histórico-social por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca 166. Barcelona

—Más vale así, porque deseo que nos vayamos del hotel, para traala de nuevo a nuestra nueva casa.

Tilde tembló, y Faustino se dio cuenta de ello.

—¿Sientes marcharte porque aquí vive ese Canido? Pues bien: sabe que como le encuentre, cometeré alguna irreparable locura.

—No, papá, vámonos, estoy dispuesta.

Tilde, al quedarse sola con su tío, rompió a llorar amargamente.

—¡Oh! hija mía, no llores así, que me hace mucho daño—dijo la buena mujer, abrazándola cariñosamente—. Ciertamente que no creía que el regreso de tu padre debiera costarte tantas lágrimas. Pero compadécete, te estoy desolado.

Se dejó llevar a su nuevo domicilio, verdadero palacio, sin demostrar ni emoción ni interés. En sus habitaciones había Faustino amontonado sus riquezas.

Formaban éstas cuatro departamentos: una alcoba tapizada con raso celeste y amueblada con exquisito gusto; el lecho estaba guarnecido de sedas y encajes; un cuarto de baño, otro cuarto de estudio y un gabinete.

Faustino esperaba que su hija, al ver tanta magnificencia a ella destinada, se arrojaría en sus brazos lanzando un grito de admiración.

Pero no fué así. La joven tenía el alma rebosante de melancolía, pare abandonarse a una alegría que en otra ocasión habría manifestado.

—¿Te satisfizo?—preguntó Faustino con disgusto.

—Sí, papá, es admirable y no merezco tanto.

—Apostaría—agregó Faustino amargamente—, que preferirías un cuarto más modesto en compañía de tu novio.

Tilde no respondió. Faustino sonrió nerviosamente y prosiguió: —¡Ah! las muchachas aprenden pronto a su costa cómo termina el amor de un joven, y si tuvieron juicio cuando en su casa sumaban dinero tranquilos.

después de breve y penosa pausa, la cogió por la cintura.

—Tilde, ¿estas enfadada conmigo? ¿No te basta mi amor? ¿No me dijiste tú misma que jamás te separarías de mí lado, que me amabas? ¿Verdad?

La apretaba frenéticamente, buscando con sus labios los de la joven. Tilde lanzó un grito.

Déjame, papá, me haces daño. Estaba tan pálida, que la señora Ghiglietti sostuvo a su sobrina y sefó a su hermano su proceder.

—¿Estás loco, Faustino, para abrazarla así? ¿Quieres ahogarla?

Con un esfuerzo violento, procuró dominarse.

—¡Perdóname! lo hice sin intención.

—¡Oh! ya lo supongo—murmuró la viuda, viendo que Tilde recobraba sus lindos colores—; pero otra vez no lo repitas; ¿no consideras cuán delicada es?

Por la noche cenaron en el nuevo comedor.

Tilde, turbada, triste, comió muy poco y con cierto disgusto de Faustino, que a ello la instaba. Apenas dejó los labios en su copa. Su padre, en cambio, bebió mucho y cogió con avido, así como la señora Ghiglietti, poco habituada a tales fiestas.

Tilde, de cuando en cuando, miraba con disgusto a su padre, que no necesitaba nada, y que por tanto podía retirarse. Al comprobar que su tía descansaba, se retiró a sus habitaciones, y, como obedeciendo a una íntima inspiración, cerró con llave la puerta de su alcoba.

Ella misma desconocía la causa de aquel acto. Al pasar ante un espejo, se miró maquinalmente, ensañándose al ver que tan blanca como una muerta,

Tilde se sentó en una butaca junto al balcón y se puso a fantasear. Ya estaba sola y podía completamente abandonarse a sus pensamientos.

En su espíritu campeaba agitación y la imagen de su padre, que tanto miedo le producía.

—¿Por qué? No atinaba a explicárselo.

—¿Fue tan feliz en el primer momento en que le abrazó, convencido de su paternidad?

Después sus caricias le daban pavor, angustiaban infinitamente su alma, laceraban su corazón. ¿Era sólo por la franja paterna, obstinada en imponerse entre ella y Camilio? ¡No!

Se trataba de una desconfianza singular que la dominaba y de la que no lograba substraeirse.

Tilde ocultó el rostro entre las manos y lloró largo rato; luego miró con los ojos aún empañados por las lágrimas, la bóveda azulada, como implorando algo de consuelo. Pa saron las horas.

La joven sintió que un estremecimiento recorría su cuerpo, y se levantó. Cerró las persianas y los cristales y se disponía a desnudarse, cuando sintió que alguien empujaba el picaporte de la puerta, y tembló.

—Yo—contestó Faustino—, ¿Está levantada?

—Sí.

—Pues entonces ábreme; debo hablar.

La joven dudó un instante. ¿Qué tendría que decirle su padre a hora tan avanzada de la noche?

—¿Está enferma la tía?—interrogó con ansiedad.

—No, no; se trata de tí.

—¿De mí?

—Sí, tengo que comunicarte una cosa muy grave. Tilde abrió de mala gana. Faustino entró y cerró la puerta tras sí.

Volvió de casa de Ninucci, tan agitado por la escena que en ella se desarrolló, que adoptó la resolución de aclarar su situación aquella misma noche.

Pero en presencia de la niña que le miraba visiblemente sorprendida, cedió su situación, y permaneció turbado silencioso. ¿Cómo decirle brutalmente: «Yo no soy tu padre, ¿quiero ser tu marido? Era imposible».

Entró de ella la vista y se despidió en una silla, colocada en el más oscuro rincón de la estancia.

Viendo que Faustino permanecía silencioso, preguntó en voz baja y un tanto melancólica:

—¿Qué tienes que decirme, papá?

ESPIRITU, TODO ESPIRITU

POR "EL ANDALUS" GLORIOSO, SANGRE AZUL Y TALENTOS DE ARISTOCRACIA

Los idealismos de la Agrupación Liberalista Andaluza

Un trío de llamadas, S. O. S. de precaución y aviso, llega a nosotros. Si no es aún señal de socorro, no sería difícil iniciar desde ahora los trabajos de salvamento, inminentes ya, pues el suspiro post letárgico de esta creciente juventud, que es la Agrupación Liberalista Andaluza, así nos lo indica.

Nace el Fénix de sus propias cenizas, y al igual que «El Pájaro Mora villosa», nace esta Asociación de espíritus, encarnada en la roca traspasada, solemne a la vez, de un ideal de redención, que se dirige con palabras brillantes, de arena, a espasmos, musulmanes, masones.

La Agrupación Liberalista Andaluza (sigla: A. L. A.) lanza un manifiesto; de él son estas líneas: «La Junta Liberalista no es un Cuerpo, sino un Espíritu. Carece de Casa y de Estatuto. Su hogar es el espíritu de cada liberalista; su regla, el pensamiento autárquico y la acción correspondiente a este pensamiento que cada liberalista tenga a bien realizar en pro del ideal común.»

En anhelos de angustia por las culturas olvidadas, y en trances de drama por una posible unidad, clamamos estos hombres, todo espíritu y candor, todo fuego, que alza su llama en ritmo de danza, bajo la bandera de la A. L. A. ya por sí misma evocadora de ritmos, de danzas que no deben desaparecer, conservadas en el disco negro del gramófono.

«El liberalista no tiene programa, articulación estática de aspiraciones paralizadas en fórmulas de dogmatismos. El liberalista sólo tiene una orientación o un sistema de orientaciones.

La primera orientación, la de llegar a crear una España nueva, por Andalucía. De esta aspiración son corolarios: el de que la creación de la nueva España esté inspirada por principios originales que nazcan de su entraña misma, sin mediación o copia de sugerencias exóticas las cuales lleguen a elaborarse en nuestro país un ambiente extraño como hasta ahora ha venido sucediendo desde hace muchos siglos impidiendo el brote y desarrollo de la libertad o espontaneidades españolas, sin perjuicio de aceptar los postulados universalistas aplicables a la humanidad entera.

El de que hay que restaurar a Andalucía como matriz que fué siempre durante sus épocas de libertad de las culturas más intensas y originales del mundo, constituyéndola conforme a las normas que derivan de una actualización relativa a una selección de inspiraciones históricas desarrolladas durante sus épocas de libertad.

El de que es necesario restaurar nuestra unidad cultural con los pueblos de Oriente por el prestigio de España, y para evitar el conflicto cada vez más próximo entre los dos mundos oriental y occidental, preparando en Andalucía aquellas señales de razas, de doctrinas y de creencias que salvaron mediante ella, la cultura acosada por la barbarie medieval.

El de que la nueva España ha de constituirse conforme a los imperativos de su propia naturaleza geográfica y espiritual, que con sus diferentes convergentes, clama por la aplicación política de los dos prin-

cipios de Autonomía y de Federación.»

Recojamos en extracto lo que se pide en el proyecto de Estatuto Andaluza:

Influencia de Andalucía—espíritu, siempre espíritu—sobre la Zona Norte-Africana, influencia que se extenderá por medio de los centros docentes de carácter oriental que se establezcan en los mismos lugares que estuvieron hace siglos. Aspiran los liberalistas andaluces:

«Proclamamos, en primer lugar, la hermandad de todos los descendientes de Andalucía y su próxima convivencia con el mayor respeto para los tres religiones. Las mezquitas y sinagogas deben entregarse a sus antiguos y legítimos poseedores, para su aplicación a los respectivos cultos, en idénticas condiciones en que por el Estado español han de entregarse las iglesias a los católicos, con arreglo a las leyes de la República, y trabajaremos para que, como reconocimiento de todas las regiones españolas a la cultura andaluza, se delegue por el poder central español en el Estado Andaluza, el protectorado de Marruecos y la relación con los pueblos de Oriente.»

Las tres religiones que convivieron también en «El Andalus» glorioso han de convivir también unidas y fuertes, buscando el nuevo surgimiento de la patria preterita. Córdoba-Sevilla-Granada. Tres luces en un alba de cal y de naranjos. Vibrátil, sonoro, el llamamiento del A. L. A.—evocador—acaba en resonancias de endecha, en «kásidas», en panderos de pergamino, donde puede leerse—todavía—«El Andalus» por autodeterminación.

POLITICA LOCAL

Una carta. El señor Fajardo se separa del partido Republicano Radical Socialista

El teniente de alcalde don Luis Fajardo nos envía la siguiente carta: Señor don Constantino Ruiz Carnero, director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi querido amigo: Con esta fecha dirijo al Comité local del partido R. R. S., la siguiente carta cuya publicación en su diario le agradeceré vivamente.

Muchas gracias por la atención que me presta mi amigo y sebe es muy afectuoso buen amigo y compañero, q. e. s. m., Luis Fajardo. Señores presidente y demás componentes del Comité local del partido R. R. S. Presente.

Granada 21 Noviembre 1932.

Muy señores míos: Después de lo ocurrido en la noche del domingo con motivo de la admisión de nuevos afiliados, en que con dolorosa sorpresa me pude presenciar cómo unvamente, tras el arbitrio de una votación secreta volvieron a aparecer y hacer acto de presencia los pequeños conatos sistémicos contra determinadas personas de que irgenamente creía purgado y exento ya para su beneficio el partido R. R. S., creo en mi obligado apartarme del mismo, por estimar que el camino emprendido de nuevo ni le

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION



Una de las escuadrillas de bombardeo que han tomado parte en las maniobras del Ejército rojo, volando sobre el Kremlin, en Moscú.

En la cuesta de Aceituneros atragan a un hombre, y, después de quitarle un reloj, lo maltratan

Anteanoche, el pasar por la cuesta de Aceituneros Eugenio Gijón de la Torre, de 32 años, habitante en San Juan de los Reyes, fué atracado por dos desconocidos, los que después de haberle quitado un reloj y una cadena le destruyeron una gabardina que llevaba puesta.

Después los atracadores le dieron a Eugenio una gran paliza, causándole lesiones en la oreja izquierda y en la cara y una contusión en el hombro derecho: Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

VIDA UNIVERSITARIA

POR ABRUMADORA MAYORIA DE VOTOS FUE AYER ELEGIDO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD EL ILUSTRE CATEDRATICO DON ALEJANDRO OTERO

EN LAS CALLES SE PRODUJERON AL MEDIODIA ALGUNOS INCIDENTES ESTUDIANTILES

Ayer a las once de la mañana se celebró en el Salón Rectoral de la Universidad el solemne acto de elegir rector de nuestro primer Centro docente.

Desde mucho antes de dicha hora los alrededores del Jardín Botánico—por cuya puerta entraban los votantes de la Universidad—estaban llenos de elementos estudiantiles, predominantemente de la F. U. E.

En la puerta del Jardín Botánico se encontraban varios bedeles universitarios, que no autorizaban la entrada más que a los profesores y a los representantes escolares en el Claustro.

Al llegar el candidato don Alejandro Otero los grupos prorrumpieron en aplausos y vítores.

La elección

Reunido el Claustro bajo la presidencia del vicerrector, don Antonio Marin Ocete, se procedió a la elección secreta de rector.

Como votantes figuraban todos los catedráticos numerarios, tres profesores auxiliares por cada Facultad y veinte representantes estudiantiles de la Federación Universitaria Escolar. Asistió el alcalde señor Palanco, como catedrático y decano de Letras.

No asistieron todos los que tenían derecho de sufragio. Dejaron de asistir algunos catedráticos, entre ellos el ex director general de Primera Enseñanza don Pascual Nacher Vilar, el ex rector de la Universidad don Fermín Garrido Quintana y el ex decano de Medicina don Víctor Escribano García. Tampoco asistió el profesor auxiliar de Derecho don Agustín Rodríguez Aguilera.

En cambio, asistió el catedrático de Derecho civil, jubilado, don José Martos de la Fuente.

El acto de la elección duró hora y media. Desde los primeros momentos pudo verse que triunfaba la candidatura de don Alejandro Otero, pues contaba con los votos de la mayor parte del Profesorado y con los de todos los representantes escolares.

Frente a la candidatura del señor Otero, algunos profesores de Derecho presentaron la del depono de Facultad don Guillermo García-Valdecasas y Páez, a quien también votaron profesores de otras Facultades disconformes con la significación del doctor Otero.

Otros profesores, disconformes con la significación del doctor Otero como con la del señor García-Valdecasas, votaron a los señores Marin Ocete y Olóziz.

El escrutinio

Terminada la votación, se procedió al escrutinio, que dió el resultado siguiente:

- Don Alejandro Otero Fernández, 46 votos.
Don Guillermo G. Valdecasas 11.
Don Antonio Marin Ocete 4.
Don Federico Odriz García 1.
Papeletes en blanco 5.

Instantáneamente fué proclamado rector de la Universidad el candidato victorioso don Alejandro Otero.

De la Facultad de Derecho votaron dos auxiliares: don Juan Osorio y don José Caparrós.

A la salida

Al salir de la Universidad el señor Otero por el Jardín Botánico, fué aplaudido por nutridos grupos de la F. U. E. estacionados en la calle de Duquesa.

El señor Otero marchó al Gobierno civil para cumplimentar el gobierno señor Joven.

Surgen colisiones entre estudiantes de la F. U. E. y católicos, dando cargas la fuerza pública.

Nota importante de la F. U. E.

La Junta de gobierno de esta F. U. E. lamenta y hace público su sentir por los hechos ocurridos, en los que se han visto obligados a intervenir algunos de sus afiliados, ofuscados por las vejaciones y provocaciones de que reiteradamente vienen siendo objeto por la Asociación confesional, que obra alentada por determinados elementos de marcada significación política.

Se cree esta F. U. E. en el deber de aconsejar a los escolares independientes no se dejen sorprender por las maquinaciones políticas de la Asociación confesional, alentándoles a una huelga, a todas luces injustificada, que por únicos beneficios reporta alterar el orden público, poner obstáculos a las autoridades universitarias, entorpecer la marcha cultural de nuestros profesores y conseguir que no desaparezca el concepto desfavorable que siempre ha tenido el estudiante español.

Hace esta F. U. E. una llamada a sus federados para que el primer día de clase den ejemplo de disciplina escolar, asistiendo puntualmente a sus clases, conservando dentro y fuera del aula el orden y corrección que merecen la Universidad, nuestros profesores y los estudiantes.

La Junta de gobierno

EN LA DIPUTACION

Los despidos en las obras del canal de Izbor

En la mañana de ayer tuvo lugar en el despacho del presidente de la Diputación provincial una reunión, a la que con el señor Castilla Carmona han asistido los diputados a Cortes señores Otero y Carreño, el señor Fernández Rosillo y representantes de Lanjarón y Orgiva, para tratar de los despidos en las obras del Canal de Izbor y procurar encontrar fórmulas que resuelva este conflicto.

Al apearse de un automóvil resultó lesionado un hombre

Cuando regresaba de un viaje y al apearse de un automóvil de la Compañía Andaluza, en Puerta Real, dió una caída don José Pérez de Andra, domiciliado en Rejas de la Virgen, 28.

Un automóvil cae a una zanja, resultando con grandes desperfectos

El automóvil de esta matrícula, número 1.239, propiedad de Francisco Raya Aranda, y que conducía el chófer José Ramírez López, al pasar por la plaza de San Antón cayó a una zanja que allí había abierta por motivo de las obras que se efectúan. El vehículo sufrió destrozos en la carrocería y ruedas del mismo, que su dueño valora en más de 600 pesetas.

Doctor Fernández Montesinos

El reputado médico don Manuel Fernández Montesinos ha trasladado su domicilio desde la plaza de Descalzas, núm. 7, a la Acera del Casino, número 33.

Información municipal

EL AYUNTAMIENTO SE INCAUTO AYER DEL MERCADO DE ABASTOS

De la toma de posesión se levantó acta notarial y en ella se intentó formular una protesta

En virtud del acuerdo adoptado en el Cabildo del pasado día 17, dictando fallo favorable en el expediente de caducidad del contrato para la explotación de los mercados, ayer por la tarde el Ayuntamiento procedió a la incautación de los mismos ante los concejales don Juan Comino Alba y don Manuel Fernández Montesinos—ambos instructores del expediente—, el delegado de Abastos don Francisco Ramírez Caballero, el jefe del N.º 1 del ramo don Enrique Durán y el notario señor Fernández Ruiz.

En virtud del acuerdo adoptado en el Cabildo del pasado día 17, dictando fallo favorable en el expediente de caducidad del contrato para la explotación de los mercados, ayer por la tarde el Ayuntamiento procedió a la incautación de los mismos ante los concejales don Juan Comino Alba y don Manuel Fernández Montesinos—ambos instructores del expediente—, el delegado de Abastos don Francisco Ramírez Caballero, el jefe del N.º 1 del ramo don Enrique Durán y el notario señor Fernández Ruiz.

También estuvieron presentes el arquitecto señor Rodríguez Rojas y el veterinario don Manuel Artoles.

La toma de posesión de los mercados se efectuó a las tres de la tarde. Las llaves de las nuevas y demás departamentos de la Plaza de Abastos les fueron entregadas al teniente alcalde delegado señor Ramírez Caballero por don José Martínez Rus, en representación de los antiguos usufructuarios.

El alcalde a Madrid

Anoche en el expreso marchó a Madrid el alcalde señor Palanco Romero para resolver algunos asuntos de interés granadino.

La ausencia del alcalde durará tres o cuatro días.

Reunión de la comisión de Asistencia Social

Se reunió la comisión de Asistencia Social, presidida por el señor Palanco Romero.

Dióse cuenta de una solicitud de varios industriales chacineros sobre la inspección y reconocimiento sanitario que se verifica en los madereros particulares de cerdos.

Denegóse, con respecto a ella, la rebaja de 15 pesetas en la exacción por dicho concepto que los referidos industriales solicitan.

Acordóse también devolver las instancias y documentos que interesan a los médicos señores Tamayo, Cases y Martín, por haber desistido de tomar parte en las oposiciones para facultativo de la Beneficencia municipal.

LA FILARMONICA GRANADINA

Esta noche a las diez, y en el local de esta Sociedad, se celebrará una velada musical, tomando parte en ella varios elementos de la misma, ejecutando un escogido programa.

El culto profesor de esta Universidad, don Francisco Soriano Lapresa, dará una conferencia relacionada con la música.

Quedan invitados los socios y sus familias.

Robo de aves

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia José Puga Megias, domiciliado en Cruz Verde 29, manifestando que de un huerto de la expresada vivienda le han sustraído 11 gallinas y un pollo, valoradas en 80 pesetas.

Ignora el denunciante quienes puedan ser los autores de la sustracción.

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Concierto por Ricardo Odnoposoff, violonista, y José M. Franco, pianista

Ante todo, un atento saludo al nuevo delegado de la Cultural en Granada don Antonio Velázquez Romero, de cuya actividad e iniciativas juveniles esperamos un resurgimiento en la Asociación, necesario a los espíritus cultos que se deleitan con la música y al buen nombre de Granada.

Esperanzas que desde luego han de verse cumplidas, pues ya comenzó su labor con ciertas innovaciones muy dignas de aplauso y reveladoras de su interés por esta Asociación y encaminadas a dar facilidades a los socios y al público en general, iniciativas que dicen muy alto del buen pensar y acierto del joven Velázquez. Ya era hora que la clase desaherada de la fortuna, los obreros, gozaran también de lo que todos disfrutamos...

Y comienza nuestro concierto con la Sonata en mi mayor, número 6, de Haendel, cuyo andante dijo admirablemente.

El concierto en re mayor de Paganini-Wilhelmy, de asombrosas dificultades, llenaba la segunda parte. En él puso el «mago del violín» todos los atrevimientos técnicos de que era capaz un Paganini; pero que hoy lo secunda nuestro Odnoposoff y sin que deje nada que desear, en su gran mecanismo y correcta escuela.

De la última parte se repitió la danza española de «La vida breve», de Falla, y el público todo hubiera aplaudido muy gustoso la repetición de Arvo, de Paul Juon, capricho modernísimo de tinte oriental y juveniles frases a la española y grandes contactos con la música rusa.

De todas las obras ejecutadas, Arvo, el Concierto de Paganini y la Plegaria de Haendel. Un Rondó de Mozart, bien. La «Muchacha en el aposento de novia», de E. W. Korngold, pasó sin pena ni gloria; lo mismo que si hubiera estado en el

jardín o en otro cualquier aposento. El pianista José M. Franco es un gran acompañante.

El teatro, muy bien de público y de temperatura. También era hora de que sirviera para algo la calefacción.

Ehonorabuena, señor Velázquez. SOSTENIDO

Horario de trenes

- SALIDAS
7.45.—Directo a Alicante.
8.05.—Correo para Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.
11.45.—Omnibus para Moreda, con combinación para Almería.
13.15.—Mixto para Bobadilla, con combinaciones para Málaga y Córdoba.
13.40.—Correo para Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.
15.40.—Omnibus con 1.ª y 3.ª para Málaga y Sevilla, con combinaciones para Algeciras, Córdoba y Cádiz.
16.15.—Mensajero para Loja. (Llega hasta el Apeadero de San Francisco.)
20.40.—Expreso para Madrid.
LEGGADAS
9.05.—Expreso de Madrid.
10.20.—Mensajero de Loja. (Sale del Apeadero de San Francisco.)
15.55.—Correo de Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.
16.50.—Correo de Bobadilla con combinación de Algeciras, Málaga y Córdoba.
17.55.—Mixto de Bobadilla con combinaciones de Sevilla y Cádiz.
22.40.—Directo de Alicante.
22.55.—Omnibus con 1.ª y 3.ª de Málaga y Sevilla, con combinación de Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Medias de Goma para Varices, para adelgazar, las mejores clases, Precios de fabrica, Bazar Rayos X, Acera del Casino, 23 GRANADA, José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta, Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina, GRAN VÍA, 13, 1.º, SE DESEA

Tentativas de incendio, Unos individuos pretendían pegar fuego en un café, En la noche del domingo unos desconocidos pretendieron incendiar el bar «Melón Dorado», situado en la calle de Reyes Católicos. Para ello rociaron de gasolina una de las puertas del mismo que comunica con la calle de Cobas. Fué advertido el incendio por unas guardias de Seguridad, los que procedieron con toda urgencia a su sofocación, y debido a ello pudo evitarse que adquiriera grandes proporciones. Los daños causados son de escasa importancia. Junto a la puerta que ardía se encontró un bidón de gasolina. Otra tentativa de incendio, Unos desconocidos pretendieron incendiar una casa propiedad del pintor señor Aparicio, situada en la plaza de San Nicolás 29. Rociaron con gasolina la vivienda, en la que habitaba José Contreras Rodríguez, de 66 años. Se quemó un trozo pequeño de una puerta, lográndose apagar enseguida las llamas. Una niña sufre quemaduras en la lengua al ingerir sosa cáustica, En la Casa de Socorro le prestaron asistencia a la niña María Pozo Cuenca, de 4 años, que vive en Verónica de la Virgen, 4. La pequeña, a consecuencia de haber ingerido sosa cáustica, sufrió quemaduras en la lengua.

DR. LUIS GARCIA GOMEZ, Medicina interna y enfermedades de la infancia, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina, REYES CATOLICOS, 19

Medias de Goma para Varices, para adelgazar, las mejores clases, Precios de fabrica, Bazar Rayos X, Acera del Casino, 23 GRANADA, José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta, Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina, GRAN VÍA, 13, 1.º, SE DESEA

Medias de Goma para Varices, para adelgazar, las mejores clases, Precios de fabrica, Bazar Rayos X, Acera del Casino, 23 GRANADA, José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta, Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina, GRAN VÍA, 13, 1.º, SE DESEA

Medias de Goma para Varices, para adelgazar, las mejores clases, Precios de fabrica, Bazar Rayos X, Acera del Casino, 23 GRANADA, José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta, Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina, GRAN VÍA, 13, 1.º, SE DESEA

Medias de Goma para Varices, para adelgazar, las mejores clases, Precios de fabrica, Bazar Rayos X, Acera del Casino, 23 GRANADA, José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta, Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina, GRAN VÍA, 13, 1.º, SE DESEA

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.

VIDA DEPORTIVA

Partido de campeonato de foot ball de la F. E. C.

El domingo empezó el campeonato de foot ball, conteniendo Medicina y Magisterio en el campo del hipódromo de Armilla.

En el campo había bastante elemento estudiantil a la hora de empezar el partido.

Los equipos se alinearon a las órdenes de Pineda, de la siguiente forma:

Medicina.—Maluendas, Blesa, Verdu, Bellido, Puga, Iñez, Sals, Escobar, González, Salvatierra y Calatrava.

Magisterio.—Cáceres, López, Machado, Velasco, Lara, Núñez, R. Cuello, Vázquez, Montero, Castilla, Pérez.

En el primer tiempo se dedicaron los equipos a medir sus fuerzas, pues a causa de su igualdad se ven bonitas jugadas por ambas partes.

El segundo tiempo es un completo dominio de los de Medicina, que con bonitas jugadas ponen en peligro la puerta de Magisterio.

En conjunto fué un partido vistoso, en el que se destacan todos los jugadores y especialmente los porteros, Blesa, Verdu, Puga, Lara, R. Cuello y Castilla.

El Armilla F. C. vence al Arenas Club por 4 a 0

El domingo, en el campo del Armilla, contendieron los equipos locales ya mencionados.

A las órdenes del jugador Torras, el Armilla se alineó así:

Jiménez, Velázquez, Pepito, Hoces, Salvador, Aragón, Garzón, Carretero, Martín, Emilio y Expósito.

El partido empezó a las tres, dominando el Armilla durante los primeros quince minutos, por lo cual marca el primer goal, obra de Martín.

Dada la rivalidad existente por parte del Arenas, éstos emplearon un juego duro, y que el Armilla le contesta de igual forma.

El Armilla marca el segundo por mediación de una buena jugada de la línea de ataque rematada por Carretero.

Los del Arenas protestan del arbitro, el cual se retira del campo, quedando el arbitraje a cargo del señor Baiboa, el que por ser «colegiado» consiente el juego duro y antideportivo que de nuevo emplea el Arenas, al ser derrotado por tercera y cuarta vez.

Terminado el encuentro el marcador indica 4 a 0 a favor del primer once local, que se alineó sin cuatro de sus titulares.

El Club Deportivo Nacional derrota al Mariana F. C. por 8 a 1

El domingo a las tres y media, en el Campo de los Mármoles, paseo de la Bomba, se celebró un encuentro entre los equipos antes mencionados.

Empezó el primer tiempo animándose los blanquiazules, y de una bonita combinación de Vázquez pasa a Ariza, y éste, de un buen chut, marcó el primero para el Nacional; el segundo, de un pase bonito de Pedraza a Faique, y éste lo cuela, y así se queda el primer tiempo.

En el segundo tiempo Ariza marca tres, Faique uno, Vázquez uno, y Pedraza uno; el del Mariana F. C. fué marcado por Villán.

Terminó el partido con 8 a 1 a favor del Club Deportivo Nacional. Sobresalieron por el Club Deportivo: Romero, Daniel, Antelo, Vázquez, Ariza, Pedraza y Faique. Por el Mariana F. C., Chato y Gorila.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Club Deportivo Nacional: Romero, Daniel Ruiz, Antelo, Sánchez, Ariza II, Roldán, Pedraza, Vázquez, Ariza y Faique.

Por el Mariana F. C.: Rojas, López, Luis, Ortega, Paquito, Pepe, Jurado, Chato, Damián, Miguel, Manuel L. M.

Centro Instructivo y Protector de Ciegos "La Redención"

Con motivo de celebrar esta festividad su fiesta onomástica en honor de su patrona Santa Cecilia, el día 22 del actual a las diez de la mañana tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Matías una solemne función religiosa.

Y por la tarde, a las tres en su domicilio social, Ancha de Santo Domingo número 2, la velada anunciada, en que tomarán parte los señores profesores don Juan Benítez (piano), don Enrique Bedont (violín), don Nicolás Megías (axofón), que ejecutarán el siguiente programa:

Primera parte.—«Ricoletto», de Verdi; «En la Alhambra», de Bretón; «Canción India», de Rinsky-Korsakoff.

Segunda parte, a cargo del guitarrista don Salvador Román.—«Serenata», de Malat; «Aben Humeya», de Barrios; «Variaciones», de Sor; «Minuetto», de Schubert; «Serenata», de Albéniz.

Tercera parte, a cargo del Sextimio de este Centro, dirigido por el profesor de este Instituto, don Manuel Soriano, compuesto por los bandurrias Adrián García, José Castillo, Antonio Boiboa; acordeón, Angel Jiménez; laúd, señor Soriano; guitarras, Manuel Zamorano y Manuel Salmerón.—«Granada», de Albéniz; «En el Generalife», de Romero; «Jaleo Andaluz», de Jiménez; «Serenata», de Toselli; «Los Claveles», de Serrano; «La Dolores», de Bretón.

«El tren de los suicidas» es la película que se representa en este cinepues es de un asunto tan interesante que se experimentan grandes sensaciones, pero que a la vez agrada, Coliseo Olympia

Salón Nacional

Se reanuda hoy martes, en este coliseo, «Sally». Esta empresa ha pagado una fuerte suma para poder dar a su distinguido público un programa selecto, como es el que se da hoy.

Matadero público

Estado demostrativo de la caza zación verificada el día de ayer: Becerras, 8, a 3,75; novillos, 0, a 0,00; toros, 2, a 3,75; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 5, a 3,65; vacas de raza, 0, a 0,00; borregos, 80, a 3,75; ovejas, 6, a 2,65; chotas 0 a 0,00 cabras 10, a 2,50; machos, 00, a 0,00

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00 de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego cañuero, 2,75.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1 080 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 42 indigentes.

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes. Hoy se anuncia el estreno de la producción Metro titulada «El Eterno don Juan», interpretada por el gran artista Adolph Menjou. El precio de la butaca es de 75 céntimos.

Mañana, «La llama sagrada», hablada en español.

Isabel la Católica. Pasado mañana hace su presentación en este teatro la gran compañía de zarzuela del teatro Calderón de Madrid que dirige bajo la dirección del maestro Moreno Torroba.

La obra de presentación es «Luísa Fernanda», de gran éxito.

DETENCION DE UN CONOCIDO SINDICALISTA

Una protesta del abogado de los Sindicatos por haber sido maltratado el detenido

Ayer, al mediodía, fué detenido en la calle de Reyes Católicos, en la parte del Zacatín Viejo, el conocido sindicalista Francisco Moroto del Ojo.

Esta detención produjo gran efervescencia entre los elementos de la Confederación, sobre todo por decirse que Moroto había sido maltratado.

Del suceso oímos la siguiente referencia en la Comisaría: Pasaba Francisco Moroto por dicho lugar cuando fué llamado por varios amigos que allí estaban.

En aquel momento, el guardia de Asalto Justo Cuadra, que casualmente pasaba por aquel sitio, observó que los amigos de Moroto llamaban a éste la atención en voz alta.

El guardia volvió la cara con intención de fijarse en Moroto, viendo que éste hacía ademán de pretender greñarle con un destornillador. El guardia Cuadra detuvo a Francisco Moroto en unión de un guardia civil.

El detenido fué entregado a una pareja de Seguridad que le condujo a la Comisaría de Vigilancia, donde permaneció hasta las siete y media de la tarde, hora en que fué conducido a la Prisión provincial.

Un escrito del abogado de los Sindicatos para el gobernador civil

Señor gobernador civil: Con todo respeto, pero creyendo que estos hechos no deben quedar como secreto entre las paredes de despachos oficiales, públicamente recorro a usted con el vivísimo deseo de que por una sola vez las autoridades republicanas hagan comprender a sus agentes que no viven ya en la época en que el ejercicio del poder era patente de corso en el campo de las arbitrariedades.

Ayer, sin motivo ni fundamento—y nunca puede hallarse pretexto que tales abusos excusen—, fué apaleado bárbaramente en el cuartel de los guardias de Asalto, Francisco Moroto del Ojo.

Los médicos señores Montescinos y Martín Vivaldi certificar que en las espaldas, pecho y cabeza de este obrero están impresos como piezas de acusación que no admiten réplicas, los verdugones sanguinolentos clásicos efectos de los vejigazos.

En ese cuartel de los de Asalto existe individuo de pobre historia, conocida de toda Granada. A éste, que hubiera necesitado las estrecheces educativas de un reformatorio, visitóle la República un uniforme, y previó una lección de gimnasia le confió la delicada misión de velar por el orden.

Hay ha hecho de Granada—comentado con extraordinaria indignación—campo de sus gusapos. Ello es creador de odios en el pueblo.

Por la paz espiritual de Granada, por imperativo de justicia, yo le ruego, señor gobernador, que por una vez oiga esta protesta leal, de quien se siente avergonzado de vivir en un régimen en que tales atropellos pueden cometerse impunemente por una fuerza que la República al crear creó para la nación como ejemplo de lo que debía ser una policía moderna y civilizada.

Esperando queda—con el fundado temor de estar gritando en desierto—su seguro servidor, Benito Pavón.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1 080 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 42 indigentes.

PILOT RADIO ANTES DE COMPRAR NINGUN RECEPTOR OIGA EL PILOT PARA TODAS LAS ONDAS. modelo de 18 a 2000 m. y de 200 a 2000 m. para todas las corrientes. Los de corriente continua tan potentes como los mejores de alterna. Distribuidor único en España. JAIME SCHWAB. Los Madrazo, 20. Madrid.

Leche a 15 cts. litro para criar becerros y chotos. Diez litros de leche valen 1,50, que se preparan con un kilo de HARINA LACTEADA. Aumente la puesta de sus gallinas con Harina de Pescado, Carne, Huesos, Ostras, etcétera. EN RIGL para el raquitismo y mortandad de pollitos y conejos. AVECURA y CUNICURA para las enfermedades de los mismos. PANICILLO o Panizo de Dantmel para pollitos, perdices, etc. FOSFARINA para aumentar la leche de vacas y cabras. Depósito en Armilla frente al Hipódromo. Apartado 135, Granada y pedidos en kiosco de periódicos, Plaza del Carmen.

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMO RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujo blanco en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachelos Collozo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85. Madrid. Precio: 17 pesetas.

INDICADOR ECONOMICO De de una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. 12 PESETAS por un trabajo diario fácil de escritura. Solicitamos (localidades provinciales), personas activas, dispongan ratos libres. APARTADO 10009.—MADRID. Enviando su dirección a Productos Stella, Apartado 950, Madrid, recibirá gratis regalo de propaganda por valor de veinte pesetas. Baratísimo traspaso Farmacia pueblo cabeza partido. Informarán: Manuel Enriquez. Campillos (Málaga). CAJAS Estuches, Propaganda. Impresos CARTONAJES ALHAMBRA. DELUQUERIA de señoras. Precios económicos. Angel, 5. 1.º

Preservativo LA DISCRETA. Sólido, 6 MADRID. Cálculo gratis sin enviar sello. Se vende comedor de nogal, Renacimiento Español. Razón, calle de la Concepción de Zafra, 1. Autos fúnebres, para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universidad. URGENTE. Escopetas de Caza, Fideletas y Accesorios, precios baratísimos. Casa, MARTINEZ, Colcha, 8. Granada. CARGA DE BATERIAS 4 pesetas. Reparación. Servicio de recogida y entrega a domicilio. Talleres García Tejada. Plaza Campos, 2. Teléfono 2609.

VENUS IDEAL PARA BARBAS DELICADAS. 360 HORAS. MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS. 250 HORAS. CALIDAD DELICADA. Liquidación Verdadera LA GIRALDA. En su último mes de realización vende a precios baratísimos sus existencias de Perfumería, Pendientes, Guantes, Medias, Carteras y Petacas. Reyes Católicos, 47, y Zacatín, 40. Liquidación total por cesación del Comercio. En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 8 a 12. Especial para empleados y Comercia, de 2 a 4. Duquesa, 11, primer piso. Visita a domicilio.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ. Aunque nosotros, lógicamente, consideramos que la bondad y la eficacia positiva de un producto, para combatir una enfermedad, son más que suficientes para acreditarlo, añadimos a esto la honradez y seriedad en nuestros procedimientos de propaganda, y por otra parte las pruebas. Don Salvador Forner Ramos, de 43 años de edad, residente en San Vicente (Alicante), Cuartel de la Guardia civil, nos remite su certificado de curación debidamente firmado y con la correspondiente autorización para hacer público su caso en la Prensa. En dicho certificado el señor Forner nos dice que por espacio de 20 años sufrió una gastralgia hiperclorhídrica, con muy violentos dolores en el estómago y espaldas, arrojando algunas veces esputos de sangre. Este señor ha logrado su completa curación con el uso del SERVETINAL, y, sinceramente agradecido a dicho producto, nos remite el certificado que publicamos y el cual esperamos servirá de buena orientación para los enfermos. Otro nuevo caso de curación. Don Francisco Gómez Torres, de 35 años de edad, agente comercial, residente en Montilla (Córdoba), calle de Núñez de Prado, 54, nos remite su certificado de curación debidamente firmado y con autorización para publicar su caso en la Prensa. El señor Gómez nos indica en su certificado haber padecido fuertes dolores de estómago, usando para combatir su dolencia muchos tratamientos, sin conseguir con ellos el positivo resultado que ha obtenido con el SERVETINAL. Empezó su tratamiento el 20 de Julio del corriente año y en esta fecha se halla completamente restablecido, por cuyo motivo y sinceramente agradecido a nuestro producto, nos remite su certificado de curación, el cual, como todos los que hemos publicado, está a la disposición del público. Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. PRECIO: 5,80 PESETAS (Timbre 0,30 incluido) EN CENTROS DE ESPECÍFICOS Y FARMACIAS. Y en: GRANADA, Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, GRANADA. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, San Juan, 80, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA.